

EDICIÓN 2020

Art. 1.- PRESENTACIÓN Y HORARIOS

La Agrupación Deportiva Marathon, Atresmedia y Motorpress ibérica organizan, junto con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, la XX edición del Movistar Medio Maratón de Madrid, a celebrar el próximo 29 de marzo de 2020 a las 9:15 h, con salida y llegada en el Paseo del Prado.

En el mismo lugar de salida y llegada se celebrará, a las 9:12 h, la modalidad de discapacitados en silla de ruedas, sobre el mismo trazado del medio maratón.

Art. 2.- RECORRIDO

El circuito del Movistar Medio Maratón de Madrid mide 21,097 Km y está debidamente homologado por la RFEA. Esta prueba se realiza bajo el reglamento de carreras en carretera de la IAAF y de la RFEA, y está integrado en el calendario de carreras de la AIMS. El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Municipal y miembros de la Organización y marcado en su totalidad por una línea de color azul. Además, cada kilómetro estará señalizado vertical y horizontalmente.

RECORRIDO POR CALLES:

Paseo del Prado – Ayuntamiento de Madrid (Salida), c/ Alcalá, Plaza de la Independencia, c/ Alcalá, c/ Velázquez, c/ Diego de León, c/ Serrano, Paseo Eduardo Dato, c/ Almagro, Plaza Alonso Martínez, c/ Sagasta, Glorieta de Bilbao, c/ Luchana, Plaza de Chamberí, c/ Santa Engracia, Glorieta de Cuatro Caminos, c/ Bravo Murillo, Plaza de Castilla, Paseo de la Castellana, Avda. Monforte de Lemos, Paseo de la Castellana, Plaza de Castilla, c/ Mateo Inurria, c/ Platerías, c/ Caídos de la División Azul, Avda. Pío XII, Plaza de Perú, Paseo Príncipe de Vergara, Plaza Marqués de Salamanca, Paseo Príncipe de Vergara, Avda. Menéndez Pelayo, Paseo Reina Cristina, Paseo Infanta Isabel, Plaza Emperador Carlos V, Paseo del Prado – Plaza de Murillo (Meta).

Art. 3.- PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen, nacidos/as en el año 2002 y años anteriores, estén federadas o no y sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello.

Art. 4.- CIERRE DE CONTROL

El tiempo máximo para realizar el Movistar Medio Maratón de Madrid es de 3h00.

Art. 5.- INSCRIPCIONES

5.1.- PLAZOS Y PRECIOS

Las inscripciones se podrán realizar hasta llegar a un máximo de 25.000 participantes, y según los siguientes plazos y precios de inscripción:

- Del 3 de mayo al 30 de noviembre de 2019: 20,70 €
- Del 1 de diciembre de 2019 al 29 de febrero de 2020: 23,70 €
- Del 1 de marzo al 25 de marzo de 2020 (hasta las 12h): 26,70 €
- Inscripción en feria (27 y 28 de marzo de 2019): 50 €

* Aquellos corredores que no posean la correspondiente licencia federativa deberán añadir un coste de 3 € a los precios anteriores, en concepto de licencia y seguro de día.

Seguro de cancelación y cambio condiciones:

Cualquier inscrito podrá contratar este seguro por el cual se asegura la devolución del 100% del importe de la inscripción o el cambio de titularidad de la inscripción hasta el 22 de marzo de 2020. Desde el 23 hasta el 25 de marzo solo se permite el cambio para la edición 2021.

Es imprescindible contratarlo en el momento de formalizar la inscripción. Importe del seguro 3 € (no reembolsable). Solicitud de cancelación a inscripciones@deporticket.com

5.2.- FORMAS DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se podrán realizar únicamente a través de la web oficial www.movistarmediomaratonmadrid.es

5.3.- SALIDA EN CAJÓN PREFERENCIAL

El corredor deberá indicar en el momento de la inscripción la marca estimada a realizar, con el fin de acceder al cajón correspondiente a su tiempo en la recta de salida y evitar en lo posible las aglomeraciones.

Para el acceso a cajones de un tiempo inferior a 1h24 será necesario acreditar mediante diploma oficial o enlace al resultado del/a atleta en la web oficial la marca realizada en una prueba oficial homologada en los dos últimos años y correspondiente al tiempo del cajón en el que se desea tomar la salida. Esta información será enviada a info@mediomaratonmadrid.es antes del 25 de marzo de 2020. En inscripciones posteriores a esa fecha no se garantiza cajón de salida a ningún inscrito.

5.4.- CONSIDERACIONES

- La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total del presente reglamento.
- Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona, salvo para los que hayan contratado el seguro de cancelación y cambio de condiciones y bajo las condiciones del mismo.
- Las tallas de las camisetas se entregarán por estricto orden de recogida del dorsal-chip y según la talla solicitada en el momento de la inscripción. La Organización no garantiza poder entregar a todos los participantes la talla de camiseta solicitada, ya que por diferentes motivos de organización la producción de las camisetas se realiza con fecha anterior a la de cierre de las inscripciones.
- Las inscripciones se cerrarán antes de los plazos previstos si se cubren la totalidad de las plazas disponibles: 25.000 dorsales.
- El importe de la inscripción no se devolverá bajo ninguna circunstancia, incluidas lesiones o motivos laborales, salvo para los que hayan contratado el seguro de cancelación y cambio de condiciones y bajo las condiciones del mismo.
- No se considerarán válidas las inscripciones que no tengan los datos identificativos correctos: DNI (salvo para extranjeros), nombre, apellidos, fecha de nacimiento, sexo y prueba.

Art. 6.- CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

- Absoluta (M y F): todos los participantes de cada sexo (excepto silla de ruedas).
- Junior (M y F): Nacidos en los años 2001 y 2002.
- Promesa (M y F): Nacidos en los años 1998, 1999 y 2000.
- Senior (M y F): Nacidos en 1997 y hasta los 34 años inclusive.
- Veteranos A (M y F): De 35 a 44 años cumplidos el día de la prueba.
- Veteranos B (M y F): De 45 a 54 años cumplidos el día de la prueba.
- Veteranos C (M y F): De 55 años cumplidos el día de la prueba en adelante.
- Discapacitado en silla de ruedas (M y F): Categoría única

Art. 7.- RETIRADA DEL DORSAL-CHIP Y CAMISETA OFICIAL

La retirada del dorsal-chip y camiseta oficial se realizará, de manera exclusiva, en la Feria del Corredor, situada Ifema - Feria de Madrid, pabellón 12 (Avda. del Partenón nº 5. 28042 Madrid), el viernes 27 y el sábado 28 de marzo, de 10:00 h a 20:00 h ininterrumpidamente.

Para retirar el dorsal-chip los corredores tendrán que presentar el resguardo o copia de la inscripción, junto con el DNI, pasaporte u otro documento oficial que acredite la identidad.

La camiseta se entregará previa presentación del dorsal-chip.

Importante:

- El tallaje de las camisetas se entregará por estricto orden de petición en la entrega del dorsal-chip. Los corredores no podrán pedir una talla distinta a la solicitada en el momento de la inscripción
- La organización no garantiza poder entregar a todos los corredores la talla solicitada en el momento de la inscripción, debido a que la producción se realiza con anterioridad al cierre de inscripciones.
- No se entregarán dorsales y camisetas el día de la prueba.
- Los dorsales llevan incorporado un chip desechable, por lo que no podrán doblarse o manipularse ni alterarse de ningún modo, incluida su publicidad.
- El tiempo de carrera solo será registrado si se lleva correctamente colocado el dorsal-chip en la parte delantera del tronco.

Art. 8.- TROFEOS Y PREMIOS EN METÁLICO

8.1.- TROFEOS

Todos los corredores llegados a meta recibirán una medalla como recuerdo de su participación en la prueba. Además, los tres primeros/as corredores/as de cada una de las categorías contempladas en el artículo 6 recibirán un trofeo.

8.2.- PREMIOS EN METÁLICO

Se establecen los siguientes premios económicos para los primeros clasificados, siendo necesario realizar la marca mínima estipulada en cada apartado para poder acceder a ellos.

CLASIFICACIÓN GENERAL ABSOLUTA

Hombres (1h10 min) / Mujeres (1h22min)

- 1º 1.700 € / 1ª 1.700 €
- 2º 1.100 € / 2ª 1.100 €
- 3º 700 € / 3ª 700 €
- 4º 500 € / 4ª 500 €
- 5º 400 € / 5ª 400 €
- 6º 250 € / 6ª 250 €
- 7º 150 € / 7ª 150 €
- 8º/10º 100 € / 8ª/10ª 100 €
- 11º/13º 80 € / 11ª/13ª 80 €

ATLETAS CON NACIONALIDAD ESPAÑOLA

Hombres (1h10 min) / Mujeres (1h22min)

- 1º 1.200 € / 1ª 1.200 €
- 2º 800 € / 2ª 800 €
- 3º 650 € / 3ª 650 €
- 4º 500 € / 4ª 500 €

- 5º 300 € / 5ª 300 €
- 6º 150 € / 6ª 150 €
- 7º/8º 100 € / 7ª/8ª 100 €

RÉCORD DEL MEDIO MARATÓN

Hombres (1h01'54") / Mujeres (1h09'40")

- 1º 1.000 € / 1ª 1.000 €

SOCIOS AGRUPACIÓN DEPORTIVA MARATHON

Hombres / Mujeres

- 1º 200 € / 1ª 200 €
- 1º 100 € / 1ª 100 €

8.3.- CONSIDERACIONES

- Si los atletas no consiguieran la marca mínima exigida el premio en metálico se reduciría a la mitad.
- Los premios exclusivos de los atletas nacionales son acumulables a los de la clasificación general absoluta.
- Los premios de los atletas de la A.D. Marathon son acumulables al resto de premios.
- El premio al récord del medio maratón se entregará únicamente al ganador/a y será acumulable al resto de premios.
- Será imprescindible la presentación de un documento que acredite la identidad par recoger los premios.
- Todos los premios en metálico están sujetos a las retenciones que fija la Ley y al reconocimiento de la marca por la RFEA.
- Los participantes que obtengan premios en metálico y que hayan tenido que realizar el control de dopaje, no lo cobrarán hasta que los resultados estén en poder de la Organización y siempre que no hay apositivo en dichos controles.

Art. 9.- CONTROL DE LA CARRERA Y JUECES

El control de la carrera se realizará por los jueces designados por la Federación Madrileña de Atletismo y/o Real Federación Española de Atletismo.

El tiempo se medirá mediante sistema informático y chip, proporcionado por la Organización y no siendo válidos otros chips distintos al facilitado. Existirán puntos de control de tiempo en salida, km 10 y meta. La Organización ubicará otros puntos de control secretos durante el recorrido.

El Juez árbitro será designado por la Real Federación Española de Atletismo para resolver cualquier suceso de tipo técnico, interpretando el reglamento de la prueba. En lo no previsto por este reglamento se atenderá a las normas de la IAAF.

Art. 10.- PUBLICACIÓN DE LAS CLASIFICACIONES Y RECLAMACIONES

Las clasificaciones provisionales se publicarán en un tablón dispuesto por la Organización junto a la zona de llegada y/o podium, siendo éstas competencia única y exclusiva de los miembros del Comité de Jueces de la RFEA. También se publicarán posteriormente en la web oficial.

Las reclamaciones que afecten a puestos en la clasificación con dotación de premio se presentarán por escrito al Juez Árbitro en un plazo máximo de 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones, el cual atenderá la reclamación.

Otras reclamaciones deberán enviarse por escrito al correo de la Organización admarathon@admarathon.es, a la atención del Juez Árbitro, antes del miércoles siguiente a la celebración de la prueba.

La Organización comunicará las resoluciones del Juez Árbitro en un plazo máximo de 10 días, a partir del cual las clasificaciones se considerarán definitivas. Por tanto, todos los trofeos y premios serán provisionales hasta ese momento.

Art. 11.- DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos personales falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad...).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de la Organización.
- Haber cedido el dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- Negarse a pasar el control de dopaje.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Cualquier otro comportamiento incluido en la Reglamentación federativa competente.
- Además, el servicio médico de la prueba y los jueces árbitros están facultados para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

Art. 12. SERVICIOS OFRECIDOS A LOS CORREDORES

AVITUALLAMIENTO

La prueba dispondrá de avituallamiento líquido en el punto kilométrico 5, además de avituallamiento líquido y sólido en los puntos kilométricos 10, 15 y en la línea de meta.

GUARDARROPA

Los corredores podrán hacer uso de un servicio de guardarropa gratuito junto a la zona de salida y llegada donde poder dejar sus pertenencias, no haciéndose la Organización responsable de los objetos entregados. El servicio estará habilitado desde las 7:30 h de la mañana del domingo 29 de marzo.

El personal de la organización podrá solicitar la apertura de la bolsa para comprobar su contenido. La negativa dará lugar a rechazar la bolsa.

ASEOS

Existirán baños químicos en el punto kilométrico 11 del medio maratón, así como en la zona de salida y llegada de ambas carreras.

SEGUROS

Todos los corredores participantes en el Movistar Medio Maratón de Madrid están cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes, conformes a la legislación vigente.

La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños físicos o morales que durante la participación en la prueba pueda causarse un atleta a sí mismo o a terceros.

LIEBRES

El Movistar Medio Maratón de Madrid dispondrá de liebres debidamente identificadas para cada uno de los siguientes tiempos: 1h25', 1h30', 1h35', 1h40', 1h45', 1h50', 1h55', 2h, 2h05' y 2h10'.

APP OFICIAL

Tanto los corredores, como sus familiares, amigos y público en general podrán descargarse de manera gratuita la App Oficial de la prueba, disponible en Google Play y App Store, desde donde se podrá seguir en tiempo real a los participantes del medio maratón, consultar el dorsal o mantenerse informado de todo lo que acontece en torno a la prueba: últimas noticias, recorrido, reglamento...

VÍDEOS

El vídeo de llegada a meta y el de resumen de la prueba, realizado a partir de diferentes puntos del circuito, se podrán descargar de manera totalmente gratuita desde la web oficial en las horas siguientes a la celebración de la prueba.

DIPLOMA OFICIAL

El diploma oficial, que muestra la posición general, por categoría, el tiempo oficial y el ritmo medio, estará disponible igualmente para descarga, de forma gratuita y a través de la web oficial, en las horas siguientes a la celebración de la prueba.

ASISTENCIA MÉDICA

La Organización dispone de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las pruebas.

La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Cualquier atleta con problemas de salud está obligado a notificarlo previamente y por escrito a la Organización, marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema de salud que padece.

Se podrá disponer de un servicio de fisioterapia y podología, que será de uso exclusivo para corredores que hayan sufrido algún tipo de lesión. El servicio de fisioterapia no se utilizará, en caso alguno, como masaje relajante o de descarga.

COCHE ESCOBA

La Organización dispondrá de un coche escoba para ser utilizado por los corredores que no deseen continuar la prueba o que se vean obligados a abandonar.

Art. 13.- APARATOS Y ARTILUGIOS RODADOS

No está permitida la utilización de ningún aparato o artilugio rodado durante la carrera, excepto las sillas de los atletas discapacitados inscritos en la categorías de silla de ruedas, homologadas por la RFEA y oficialmente admitidas por la Organización.

Los participantes en sillas de ruedas deberán llevar obligatoriamente casco homologado.

Art. 14.- VEHÍCULOS AUTORIZADOS

El circuito está cerrado a todos los vehículos. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la Organización.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc.).

Art. 15.- RESPONSABILIDAD

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba.

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

Art. 16.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan el presente reglamento y las normas de la RFEA, FMA, IAAF y AIMS. Además, dan su consentimiento para que la Agrupación Deportiva Marathon, por sí misma o mediante terceras entidades a las que se lo encargue en virtud de un contrato de tratamiento, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

A los efectos de la legislación vigente de protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos personales y las fotografías oficiales del Movistar Medio Maratón de Madrid serán incorporados a un fichero titularidad de la Agrupación Deportiva Marathon (G78026150), organizador del evento, con el objeto de emplearlos única y exclusivamente para los fines que se solicitan en el formulario de inscripción.

El participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por correo a admarathon@admarathon.es, adjuntando una fotocopia de DNI.

En caso de duda ante cualquier circunstancia que pudiera surgir prevalecerá el criterio de la Organización.

Art. 17.- INFORMACIÓN

Para más información pueden llamar al teléfono 914026962 o enviar un email a admarathon@admarathon.es